



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

**ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
PLANTEL 1 "GABINO BARREDA"**



**PLAN DE ACCIÓN
TUTORIAL**

**Ciclo escolar
2021-2022**

COORDINACIÓN

**Jaqueline Onofre
Santillán**



CONTENIDO

Presentación

- I. Antecedentes**
- II. Necesidades de atención diferenciada de los estudiantes**
- III. Objetivos Diferenciados de Atención Tutorial**
- IV. Etapas del PAT, ciclo escolar 2021-2022**
- V. Metas**
- VI. Operatividad del PAT**
- VII. Recursos humanos y materiales para el PAT**
- VIII. Evaluación**
- IX. Bibliografía**
- X. Anexos**



PRESENTACIÓN

Con el fin de dar respuesta a los retos que convocan a la UNAM en cuanto a permanencia y bienestar del estudiante, se crea el Sistema Institucional de Tutoría (SIT).

El SIT es un conjunto de acciones articuladas positivamente en apoyo a la permanencia, el rendimiento y el egreso, en el contexto de los objetivos y procesos de los programas institucionales de tutoría (PIT) y sus respectivos Planes de Acción Tutorial (PAT). En su calidad de sistema abierto se articula con acciones y esfuerzos de otros programas y servicios de atención a los estudiantes, formando un todo unitario y complejo, orientado al desarrollo de su formación integral¹.

EL SIT, PIT y PAT están regidos por principios orientadores los cuales parten de los siguientes supuestos:

- Los estudiantes deben ser el corazón de los programas.
- Desde la docencia elevar la calidad de la formación y la eficiencia terminal de los estudiantes.

El Dr. Enrique Luis Graue Wiechers, rector de la UNAM, en su Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019 (Programa Estratégico 3. Apoyo a la formación de los alumnos), contempla en la línea de acción **3.5 Sistema Institucional de Tutoría (SIT)** señalando puntualmente sus propósitos, que son:

1. Revisar la pertinencia de elaborar una propuesta de Reglamento General del Sistema Institucional de Tutoría.

¹ UNAM 2012 SIT.



2. Revisar la normatividad universitaria para regular que la tutoría sea reconocida como actividad docente en el bachillerato y la licenciatura.
3. Promover la colaboración entre el SIT y las áreas de orientación educativa para la atención de los alumnos en su situación personal y académica.
4. Incorporar la tutoría como parte de las actividades académicas de los alumnos como una medida para evitar su deserción.
5. Fortalecer el Programa Institucional de Tutoría (PIT) en cada una de las entidades académicas de la UNAM y dar seguimiento para evaluar sus resultados.
6. Dar un uso efectivo a los resultados de los diagnósticos institucionales (Examen Médico Automatizado y Examen Diagnóstico de Conocimientos) para la elaboración del Plan de Acción Tutorial (PAT) de cada entidad académica con el propósito de contribuir a la solución de problemas que afectan la permanencia y el desempeño académico de los alumnos.
7. Fortalecer la formación de los académicos del bachillerato y la licenciatura en temas de tutoría.
8. Ofrecer en línea materiales bibliográficos y de apoyo didáctico generados por el SIT para contribuir a la formación de tutores.
9. Asegurar la asignación de un tutor para apoyar a los alumnos en riesgo de abandono escolar.
10. Implementar un programa de tutoría entre pares en el que alumnos de los últimos semestres de la licenciatura apoyen a alumnos de los semestres iniciales.



Para el SIT la Tutoría se define como ***“Un proceso que consiste en el acompañamiento de los profesores a los alumnos, mediante la atención personalizada, que tiene como propósito orientarlos hacia una educación integral”***²

La tutoría comparte la propuesta constructivista, humanista y sociocultural en el que se requiere de un guía o acompañante que cumpla con las funciones de mediador en: el proceso de aprendizaje, la formulación del proyecto de vida del alumno, es decir, “se necesita de la colaboración para producir conocimiento y la comprensión”.

Para brindar tutoría a los alumnos, es indispensable elaborar: El Plan de Acción Tutorial, que es el ***“Conjunto de actividades secuenciadas temporalmente a través de las cuales se diseña el contenido y la ejecución de la tutoría, en el contexto de las necesidades e intereses de los alumnos, tomando como base los recursos humanos y materiales con que cuenta el plantel, para la coordinación y funcionamiento de la tutoría”***³.

En la Escuela Nacional Preparatoria el PAT tiene como:

Objetivo general

Promover el desarrollo integral del estudiante de bachillerato mediante el acompañamiento del tutor, y con ello impactar positivamente en su permanencia, rendimiento y egreso.

² UNAM 2012. SIT

³ ENP (2013) Plan de Acción Tutorial.



Con respecto al Plan de Acción Tutorial (PAT) del Plantel 1 “Gabino Barreda” de la Escuela Nacional Preparatoria que a continuación se describe, se fundamenta en el Acuerdo y Lineamientos del Sistema Institucional de Tutoría (SIT), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), dentro de la Línea Rectora 1 del Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015.

Este documento institucional estableció como objetivo primordial mejorar la calidad y pertinencia de los programas de formación de los estudiantes de la UNAM, enfatizando, como ejes prioritarios, en la docencia “...elevar la calidad de la formación y eficiencia terminal en todos los niveles. Para ello se ampliará el programa de tutorías”. Se pretende con estos programas, además de reducir el rezago académico y contribuir a la recuperación de estudiantes irregulares, elevar la calidad educativa y potenciar la eficiencia terminal (Sistema Institucional de Tutorías 2012).

En el actual Plan de desarrollo de la ENP, en su programa de desarrollo integral de las y los estudiantes que constituyen la razón de ser de la Escuela Nacional Preparatoria, aparece el fortalecimiento del programa de tutorías, para promover una formación integral, académica y ciudadana en su línea de acción. 2.2 de Apoyo al desempeño escolar.

En su línea de acción 2.2.6 Su proyecto es consolidar el Programa Institucional de tutorías, su objetivo contar con tutores para dar seguimiento grupal y ofrecer orientación individual a las y los alumnos preparatorianos y su meta lograr una cobertura del 100% de grupos de 44° y 5° grado con tutor.⁴

A este respecto, el Mtro. Enrique Espinosa Terán, director actual del Plantel 1 “Gabino Barreda”, puntualiza en su Proyecto de Trabajo (2016-2020) líneas orientadas hacia el apoyo al rendimiento escolar para impulsar la eficiencia terminal de los estudiantes, a través de las siguientes acciones:

- Establecer la prospectiva de índices de reprobación (detección temprana de alumnos que por su historial académico muestren probabilidades de reprobación el ciclo) para reconocer cada caso y orientarlos hacia el estudio.

⁴ Plan de Desarrollo de la ENP 2018-2022 pág 21



- Identificación de alumnos con Niveles Altos de Índice de Reprobación (NAIR) para ofrecer apoyo académico y psicológico; además de invitarlos a la plática con sus padres o tutores.
- Fomentar el ingreso de profesores del plantel al Programa Institucional de Tutorías para asesorar a jóvenes en casos de NAIR y prevenir aquellos que están en situación de riesgo.
- Publicitar con antelación (al término del segundo período de evaluación, en febrero de cada año) las listas de asesores, tutores y profesores voluntarios que darán cursos de asesoría y regularización, tanto para preparar los exámenes finales, como los extraordinarios.

Por lo tanto, de acuerdo con lo anteriormente citado, el objetivo general del Plan de Acción Tutorial del Plantel 1 “Gabino Barreda” consistirá en favorecer el desarrollo integral de los estudiantes de bachillerato a través del apoyo y acompañamiento del profesor-tutor para así abatir el rezago escolar, elevar la calidad educativa y potenciar la eficiencia terminal.

Con base a estos lineamientos se trabajará el Programa Institucional de Tutoría, en el Plantel 1 “Gabino Barreda” de la Escuela Nacional Preparatoria, con el apoyo de un tutor coordinador por año escolar y turno, así como con los respectivos profesores-tutores por grupo y tutores individuales.

Vínculo con las autoridades del plantel con el Colegio de Orientación Educativa, Psicología y Servicios de asesoría académica, médico, entre otros

para atender a los alumnos y dependiendo de la situación canalizarlos a otras instancias Universitarias o externas.

Una formación permanente en el seminario de tutoría que se realizará durante el ciclo escolar, como apoyo en la acción tutorial del profesor tutor con los alumnos. Se impartirá cursos de autogestión del aprendizaje a los alumnos en riesgo escolar.



I. ANTECEDENTES

El Plan da Acción Tutoría se ha diseñado y puesto en marcha en el plantel desde el ciclo escolar 2010-2011, siendo la coordinadora del PIT en ese momento en el plantel la Lic. Jaqueline Onofre Santillán.

CICLO ESCOLAR	Coordinación
2012-2013	Lorena Magaña,
2013-2017	Sara Xochitl Castellanos Peraza
2017-2018	Rosa María Zúñiga Sánchez
2018-2019	Alma Delia Pineda García
2019-2021	Jaqueline Onofre Santillán

La cobertura de tutoría grupal durante el ciclo escolar 2020-2021

Cuarto grado	16	14	30	30
Quinto grado	14	13	27	27
Sexto grado	15	11	26	26
Total	45	38	83	83*

* Algunos tutores grupales atendieron hasta dos grupos. Reportados en el SiSET.

Tutores individuales 25, con una cobertura de atención, a:

- ☐ En el turno matutino, 55 alumnos
- ☐ En el turno vespertino, 40 alumnos

Reporte en página Web del Plantel 1/ P IT



Durante el ciclo escolar 2021-2022 se impartió:

○ **Seminario permanente de tutoría**

Por las condiciones de la pandemia y nueva Coordinación General de Tutoría de la DGENP. (Se realizó a través de la modalidad virtual y de forma homogénea, con temas comunes para todos los tutores de los planteles de la Escuela Nacional preparatoria).

○ **Curso para alumnos en riesgo escolar Autogestión del aprendizaje.**

Se dieron 3 talleres con una población de 98 alumnos.



II. NECESIDADES DE ATENCIÓN DIFERENCIADA DE LOS ESTUDIANTES

La detección de necesidades requiere de un trabajo diseñado de manera sistemática y con la participación de las diferentes instancias del plantel.

- A continuación, se plantean como necesidades de atención diferenciada de los estudiantes.
- Asignar a cada uno de los grupos de los tres grados un Tutor Grupal.
- Atención a los alumnos de nuevo ingreso para la integración a la institución.
- Asesorías académicas.
- Atención a la deserción y rezago escolar, así como al bajo rendimiento académico.
- Brindar tutoría individual a los alumnos en riesgo escolar.
- Atención a los alumnos con conductas de riesgo.
- Implementación de cursos de estrategias de autogestión del aprendizaje.

Los Propósito de la tutoría en este momento serán:

- Favorecer la integración de los alumnos a la ENP y a la UNAM
- Contribuir al reconocimiento de las necesidades y los intereses de los adolescentes en su proceso académico.
- Coadyuvar en la formulación de su proyecto de vida en el corto y mediano plazos, en el bachillerato.
- Favorecer el diálogo y la solución de los conflictos en el grupo y en la comunidad escolar, el respeto a la diversidad y la valoración positiva del trabajo colectivo como un medio para la formación continua y el mejoramiento personal y de grupo.



La Tutoría en la ENP, fundamentalmente se propone como una estrategia preventiva, sin excluir la aplicación remedial y de fortalecimiento.

En su papel preventivo, ubica a los estudiantes que pueden presentar factores de riesgo; en su aplicación remedial, incorpora a los estudiantes con rezago escolar y como instrumento de fortalecimiento, se incluye en el programa de apoyo psicopedagógico con la participación del Colegio de Orientación Educativa en la que serán canalizados, los alumnos que, de manera voluntaria, soliciten ser atendidos, o por invitación del tutor (Documento Base, PAT-ENP).

Estos propósitos y finalidades del PIT responden a la Misión de la Escuela Nacional Preparatoria y a la formación integral, atendiendo:

- a) Aquellos problemas de deserción y rezago escolar, así como el bajo rendimiento académico.
- b) A la generación que ingresa a la ENP-1 en el ciclo escolar 2019-2020, mediante la presentación y operación del PIT. Esta población requiere del apoyo especial ya que por el cambio de sistema escolar requieren de un acompañamiento que les permita adaptarse e integrarse a la preparatoria, y con ello asegurar su continuidad en el sistema.
- c) Atención mediante tutoría individual a los alumnos en riesgo escolar. A partir de la evaluación del primer periodo identificar y canalizar a los alumnos con 3 o más materias reprobadas.

III Objetivos Diferenciados de Atención Tutorial

Tutoría Individual:

En ella se establece una relación directa entre profesor y estudiante sobre cuestiones académicas individuales o derivadas de su situación personal.



La función del tutor es hacerlo reflexionar y orientarlo para abordar el conflicto que se le presenta en sesiones de atención individual ya sea de información, formación y orientación, en un horario establecido por ambas partes.

El tutor individual requiere una actitud empática, es decir, sin evaluarlo o juzgarlo, para mantenerse una mejor relación y comprender con actitud de respeto la problemática que presenta el tutorado, escuchándolo con una actitud positiva.

El tutor individual puede:

- ☐ ser elegido por el alumno.
- ☐ elegir a los alumnos que se encuentren en riesgo escolar, después del primer parcial.
- ☐ Algún profesor puede elegirlo para atender al alumno.

Funciones del tutor individual:

- ☐ Conocer la situación personal y académica del alumno para facilitarle su proceso de aprendizaje y su desarrollo personal.
- ☐ Orientar al alumno en el ámbito personal, académico y profesional para coadyuvar en su toma de decisiones.
- ☐ 3. Canalizar a servicios internos del plantel o externos si es necesario.

Por lo que los objetivos de la Tutoría Individual son:

- ☐ Atención y acompañamiento a los alumnos de los tres grados en riesgo escolar (alumnos con 3 o más materias reprobadas durante el primer periodo de evaluación).
- ☐ Canalización a la instancia que sea necesaria del plantel, de la UNAM o externa para la atención de problemáticas específicas.



- ☐ El tutor establecerá una estrecha relación con:
- ☐ El Colegio de Orientación Educativa para un mejor apoyo al alumno de tipo psicopedagógico.
- ☐ Los profesores asesores de las diferentes materias.
- ☐ El tutor del grupo del alumno.

Tutoría Grupal:

La tutoría grupal se orienta a generar un sistema de apoyos para el correcto desarrollo académico de los estudiantes, se considera una estrategia para facilitar la adquisición y desarrollo de competencias de trabajo en grupo. Aborda aspectos sociales en lo que respecta al ámbito de las relaciones entre iguales y su repercusión en el proceso de formación, como a las relaciones alumno-profesor en los aspectos no estrictamente académicos.

Para desarrollar una adecuada acción tutorial es necesario:

- ☐ Conocer los servicios con los que cuenta el Plantel.
- ☐ Conocer las características y situaciones del alumnado.
- ☐ Poseer sensibilidad y las habilidades necesarias para interaccionar adecuadamente.

La acción tutorial grupal asume los siguientes, supuestos básicos:

- ☐ El valor del grupo como apoyo en el aprendizaje.
- ☐ El grupo como apoyo social.
- ☐ La eficiencia del tiempo de intervención grupal.



A partir de estos supuestos, se establecen los siguientes objetivos de la tutoría grupal:

- Atención y acompañamiento a cada uno de los grupos de los tres grados durante el ciclo escolar.
- Siendo de vital importancia el acompañamiento del tutor a los alumnos de 4° año en su proceso de integración a la Institución y su proceso de enseñanza aprendizaje.
- Revisar y analizar las situaciones problemáticas de los alumnos en tutoría grupal para dar la mejor solución; canalización a los servicios necesarios.
- Canalización a las asesorías académicas necesarias y en su caso a los **cursos de autogestión del aprendizaje.**

El tutor grupal establecerá una estrecha relación con:

- El Colegio de Orientación Educativa para un mejor apoyo a los alumnos de tipo psicopedagógico.
- El Colegio de Psicología para proporcionar apoyo psicológico.
- El programa de asesorías de las diferentes materias.
- Tutores individuales.



IV Etapas del PAT, ciclo escolar 2021-2022

Al inicio	☐ Dar a conocer el programa institucional de tutoría (PIT) en la semana de bienvenida a los alumnos de primer ingreso, por parte de las autoridades del Plantel. ☐ Designación de Coordinador General de tutoría del Plantel (se ratificó). ☐ Designación de equipo de subcoordinadores del Plantel (fueron ratificados). ☐ Presentación de integrantes del equipo de subcoordinadores y elaboración del PAT ☐ Actualización de la Plantilla de tutores grupales de los tres grados escolares. Ambos turnos y de los tutores individuales. ☐ Establecer vínculo con autoridades del Plantel. ☐ Solicitar apoyo Psicopedagógico del Colegio de Orientación Educativa, Psicología y autoridades e instancias pertinentes. ☐ Solicitar apoyo del Programa de asesorías académicas ☐ Actualización de la Página de tutoría del Plantel 1
------------------	---

Durante

Asignación de tutores a los grupos.

Cursos de formación y actualización docente

- ☐ Seminario permanente de tutoría del PIT
- ☐ Seminario local de tutoría (actualización en el Plantel 1 “Gabino Barreda”)
- ☐ Curso de tutoría en línea para bachillerato 20 horas.
- ☐ Curso para alumnos en riesgo escolar Autogestión del aprendizaje.
- ☐ Apoyo Psicopedagógico del Colegio de Orientación Educativa, Psicología y autoridades e instancias pertinentes.
- ☐ Apoyo del Programa de asesorías académicas

- | | |
|--------------|--|
| Final | ☐ Análisis de reportes de seguimiento.
☐ Análisis de resolución de situaciones propias del grupo en el proceso tutorial.
☐ Participación al Encuentro de Tutoría. |
|--------------|--|

V Metas

Tener una cobertura de tutoría en el Plantel 1, para el ciclo escolar 2021-2022, como se presenta a continuación.

Tutoría grupal.

Cuarto grado	16	14	30	30
Quinto grado	13	11	24	24
Sexto grado	15	10	25	25
total	44	35	79	79

Tutoría individual	Turno matutino	Turno vespertino
Tutores	25 aproximadamente para cubrir necesidades del Plantel	

Formación y actualización del tutor

- **Curso: fundamentos y estrategias para la tutoría** (Periodo interanual)
- **Encuentro Institucional de Tutoría** (26 y27 de abril de 2022)
- **SEMINARIO DE TUTORÍA INDIVIDUAL: El tutor individual y su Creatividad para el acompañamiento.**

Duración

20 horas.

10 horas sincrónicas en Zoom

10 horas asincrónicas, Classroom.

Contenido

1ra. Sesión

Tema: Generalidades de la TI.

Noviembre (22 de octubre)

2da. Sesión.

Noviembre (29 de noviembre)

Tema: El Adolescente Virtual y la TI.

3ra. Sesión.

Enero (26 de enero)

Tema: La Escucha Activa y la Comunicación Asertiva en la TI.

4ta. Sesión.

Febrero (17 de febrero)

Tema: Empatía en la TI.

5ta. Sesión.

Marzo (17 o 24 de marzo)

Tema: El TI y su Creatividad para el Acompañamiento

El Plan de Acción Tutorial (PAT) para TI y sus Generalidades.

Curso para alumnos en riesgo escolar:

- **Autogestión del aprendizaje, después del 1° examen parcial.**

ENP-1

PAT/2021-2022

Página 17

VI Operatividad

Realizar juntas con los tutores al inicio del ciclo escolar.

TIPO DE TUTORÍA	FECHA	MODALIDAD
INDIVIDUAL	9 SEPTIEMBRE 2021	ZOOM
GRUPAL 4° año	10 SEPTIEMBRE 2021	
GRUPAL 5° año	13 SEPTIEMBRE 2021	
GRUPAL 6° año	202114 SEPTIEMBRE	

Instrumentación del PAT

Antes de realizar un plan de acción es conveniente tomar en consideración los siguientes aspectos.

Necesidades Particulares.

Problemas de adaptación e integración en su nuevo nivel educativo, dificultad en la comprensión de temas de algunas materias, por carecer de estrategias de aprendizaje y hábitos de estudio, problemas de relación con sus padres.

Características generales y particulares de los alumnos tutorados: Que son adolescentes de 14 a 18 años, pasando por cambios fisiológicos, psicológicos y cognitivos, relacionados con La búsqueda de sí mismo, para consolidar su



propia identidad, además su estado de ánimo y conducta es cambiante, dificultando la comunicación con los padres, tiene la necesidad de independencia de la familia.

En el nivel cognitivo, formulan hipótesis, corrigen falsos preceptos, consideran alternativas y llegan a conclusiones propias, cuestionamientos y respuestas para un proyecto de vida.

En cuanto a lo social suelen presentar problemas de comunicación con los padres. Los amigos se convierten en el principal grupo de relación, la dependencia hacia la familia se transfiere a los amigos, con los que comparten intereses, tipo de vestimenta, lenguaje y actitudes consolidándose su identidad.

Objetivo del plan de tutoría para el grupo: Apoyar a los alumnos en su integración y adaptación a su nuevo nivel académico, promoviendo el sentido de pertenencia y permanencia en el bachillerato

Funciones del tutor.

- ☐ Realizar actividades de tutoría de acuerdo con el PIT y PAT del Plantel.
- ☐ Cumplir con la normatividad establecida.
- ☐ Elaborar y llevar a cabo su plan de trabajo.
- ☐ Informar a la coordinación de tutoría situaciones que requieran el apoyo de otras áreas.
- ☐ Presentarse en sus grupos como tutor individual.
- ☐ Atender a los alumnos que los contacten a través del sitio de tutoría del plantel.
- ☐ Establecer comunicación con los alumnos tutorados únicamente a través de medios de comunicación institucionales.
- ☐ Registrar su actividad tutorial en el Sistema Institucional de Seguimiento de Tutoría del Plantel 1 www.docentep1enp.site
- ☐ en su caso en el (SiSET) de la ENP.



- ☐ Participar en los procesos de evaluación y reuniones, que la coordinación de tutoría le convoque.

Para la instrumentación del PAT es conveniente considerar los siguientes aspectos durante el ciclo escolar, que corresponden con la información que se reporta, de tutoría grupal con respecto al seguimiento del grupo en el SiSET de la ENP.

En el caso de la Tutoría Individual se reportará el número de atenciones por alumno en la página de tutoría del Plantel sitio web.www.docentepitenp.site

Al Ingreso del ciclo escolar:

1. Plática con los alumnos (Semana de bienvenida) para explicar el Programa Institucional de Tutoría en el Plantel.

Tutoría Individual		
AL INICIO	☐ Formación a los profesores-tutores interesados ☐ Informar al 100% de los alumnos de nuevo ingreso del programa Integral de Tutoría. ☐ Elaborar el Plan de Acción Tutorial.	☐ Brinda a los tutores los elementos necesarios para llevar a cabo su función. ☐ Los alumnos soliciten y en su caso demanden la atención del tutor individual. ☐ Contar con un documento estructurado que guíe las acciones de tutoría.
DURANTE EL CICLO ESCOLAR	Realizar el seguimiento de los alumnos atendidos y de las canalizaciones realizadas.	El impacto de la acción tutorial favorezca el proceso de aprendizaje de los alumnos. Fortalecer la acción tutorial.
AL FINAL	Los tutores individuales autoevaluarán su acción tutorial.	Mejorar el programa de tutoría individual.

Tutoría Grupal		
AL INICIO	☐ Formación de los tutores interesados ☐ Informar a los alumnos de del programa de Tutoría grupal. ☐ Asignar a los grupos un tutor de grupo. ☐ Elaborar el Plan de Acción Tutorial.	☐ Brinda a los tutores los elementos necesarios para llevar a cabo su función. ☐ Los alumnos soliciten y en su caso demanden la atención del tutor. ☐ Incidir favorablemente en el incremento del rendimiento académico de los alumnos. ☐ Contar con un documento estructurado que guíe las acciones de tutoría.
DURANTE EL CICLO ESCOLAR	Dar seguimiento al grupo Así como de las canalizaciones realizadas. Y entrega de reporte de sesiones en la página de tutoría SiSeT de atención grupal, realizadas, durante el ciclo escolar.	El impacto de la acción tutorial favorezca el proceso de aprendizaje de los alumnos. Favorezca la acción tutorial.
AL FINAL	Entrega reporte final de tutoría grupal, en la página de tutoría SiSeT	Mejorar el programa de tutoría grupal.

Acciones a realizar por los tutores

Tutoría Individual

Objetivos

- ☐ Atención y acompañamiento a los alumnos en riesgo escolar (3 o más materias reprobadas).
- ☐ Canalización a las instancias del plantel, de la UNAM o externa para la atención de problemáticas específicas.
- ☐ Establecer comunicación con los alumnos tutorados únicamente a través de medios de comunicación institucionales.
- ☐ Registrar su actividad tutorial en el Sistema Institucional de Seguimiento de Tutoría del Plantel 1 www.docentep1enp.site O en su caso en el (SiSET) de la ENP.
- ☐ Participar en los procesos de evaluación y reuniones, que la coordinación de tutoría le convoque. O en su caso en el (SiSET) de la ENP
- ☐ Seguimiento del alumno. Establece cita con el alumno (en caso de seguirlo atendiendo). O para dar seguimiento de haber sido canalizado.

Reportar seguimiento del grupo en el SiSET de la ENP.

Marque en el paréntesis las actividades realizó en la tutoría grupal.

DE INFORMACIÓN	DE FORMACIÓN	DE ORIENTACIÓN
☐ Servicios de la ENP	☐ Mejora del aprendizaje	☐ De adaptación e integración a la Institución
☐ Apoyos académicos (asesorías, cursos, talleres, etc.)	☐ Estrategias y hábitos de estudio	☐ Mejora de la autoestima
☐ Apoyo Psicopedagógico	☐ Motivación personal para el estudio	☐ Afrontar y resolver conflictos escolares y personales
☐ Plan de estudios	☐ Planificación de actividades extracurriculares	☐ Afrontar la toma de decisiones en ámbito académico y personal
☐ Reglamentos	☐ Actividades Complementarias	☐ Planificar el trabajo escolar y personal
☐ Requisitos de egreso al bachillerato		☐ Entrevista con Padres de Familia
☐ Canalización Interna		
Otros	Otros	Otros



Tutoría Individual

Inicio

Asistir a la junta inicial del PIT, para formar parte del equipo de tutores individuales.

Conocerá las características de los alumnos a atender

- ☐ Con más de 3 materias reprobadas en el 1er. Parcial
- ☐ 3 alumnos por tutor.

Recomendaciones para su acción tutorial

Durante

Una vez terminado el 1er. parcial y conocidas las calificaciones de los alumnos de 4to. De bachillerato, podrán ser asignados los alumnos a un tutor individual o puede ser elegido por el mismo alumno, bajo las siguientes características:

- ☐ Establecer el momento inicial del encuentro tutorial bajo los siguientes elementos:
 - ☐ Encuadre
 - ☐ Elaboración de reporte individual de tutoría (formatos)
 - ☐ Elaboración de plan de atención individual
- 1. Programación de citas para la acción tutorial individual
- 2. Firma de formato de tutoría por sesión
- 3. Canalización a los cursos Estrategias de aprendizaje
- 4. Canalizar a los alumnos que requieran apoyo psicopedagógico.
- 5. Seguimiento del alumno.
- 6. Reportar en la página de Tutoría del Plantel 1

Final

Entrega de reporte de final del Plan de Acción Tutorial individual

Evaluación del Plan de acción tutorial y recomendaciones

Reportar seguimiento del alumno, a través de un formulario en el sitio WEB de Tutoría www.docentep1enp.site

Tutoría Grupal

Inicio

Junta inicial del PIT, se les presentará, el Plan de Acción Tutorial.



Se asignará a cada grupo de 4°, 5° y 6° grado, un profesor que les imparta clase, para fungir como tutor del mismo.

Contar con formato de tutoría grupal para que el tutor tendrá acceso a los formatos que necesite en la página de tutoría, para tenga el control de sesiones y problemáticas detectadas grupalmente.

Durante

- ☐ Elaboración de plan de acción de tutoría grupal
- ☐ Elaboración de reporte de tutoría grupal.
- ☐ Programación de sesiones para la acción tutorial de grupo
- ☐ Canalización a los alumnos a los cursos de Autogestión del Aprendizaje, asesorías académicas y psicopedagógicas.
- ☐ Reportar en el SiSeT las atenciones grupales realizadas

Final

- ☐ Evaluación del Plan de acción tutorial y recomendaciones

Tutoría Grupal

AL INICIO	Solicitar a los tutores tomar el curso de Inducción para tutores http://tutoria.cuaed.unam.mx/ Actualización y diseño de materiales o herramientas de apoyo para los tutores. Reunión inicial de presentación del PAT a tutores grupales e individuales. Entrega de carpeta de materiales e información de apoyo.
DURANTE	Asignación de tutores a todos los grupos. Atención tutorial a los estudiantes por lo menos en tres sesiones durante el ciclo escolar Solicitar a los alumnos reporte de calificaciones y asistencia de cada periodo de evaluación, hacer entrega de reporte a la coordinación de tutores grupales. Canalizar a los alumnos en riesgo escolar a cursos diseñados por el Colegio de Orientación Educativa, a asesorías u otra área en apoyo a la acción tutorial. Dar seguimiento a las canalizaciones.



	Realizar reuniones con padres de familia en los casos de alumnos en riesgo escolar.
AL FINAL	Análisis de la situación académica (calificaciones) del grupo. Análisis de la resolución de situaciones propias del grupo en el proceso tutorial. Entrega reporte final de tutoría grupal. Entrega constancias de tutoría.

Para el PAT el profesor puede utilizar como ejemplo la siguiente plantilla y enriquecerla de acuerdo a las necesidades que se le presenten.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

ENP Plantel 1 "Gabino Barreda"	URL del PAT: https://sites.google.com/view/programadetutoriasenp1/p%C3%A1gina-principal
Nivel educativo o	4° año
Tipo de Tutoría (Individual o grupal)	Grupal
Ciclo escolar:	2021-2022
Nombre del tutor	

Etapa	Acciones	Recursos
	Proporcionar información, sobre el funcionamiento, servicios de apoyo, culturales, deportivas, biblioteca, del Plantel 1 “Gabino Barreda” -Recorrido de instalaciones del plantel (presencial o virtual)	Página del Plantel http://prepa1.unam.mx/portalestudiantil.htm http://enp.unam.mx/acercadel#planes http://www.ete.enp.unam.mx/ https://www.dgae.unam.mx/seguro_salud/ https://www.rua.unam.mx/portal/plan/index/30001

Formación	Integración del alumno a su nuevo entorno de estudios, conocimiento de Tu Aula virtual, Classroom Habilidades tecnológicas Apoyar en hábitos de estudio, estrategias de aprendizaje. Promover estudio autogestivo	http://www.dgoae.unam.mx/ https://aulas-virtuales.cuaieed.unam.mx/ https://aprendomas.cuaed.unam.mx/ Curso Autogestión del aprendizaje impartido en la ENP
Orientación	Construcción de un proyecto y plan de vida de vida. Promover el desarrollo integral del alumno, estilo de vida, administración del tiempo. Identificación de casos de riesgo	http://www.dgoae.unam.mx/ Canalización, hacia apoyo psicopedagógico del Plantel. http://www.facmed.unam.mx/ Ver directorio de apoyos



Materiales que integrarán la carpeta de tutores Página WEB

1. Guía presentación.
2. Guía acciones/productos tutoría grupal.
3. Guía acciones/productos tutoría individual.
4. Formatos (oficiales coordinación general PIT DGENP): tutoría grupal e individual, evaluación PAT del tutor, evaluación alumnos a tutor.
5. Formatos (plantel): calificaciones y asistencias por periodo; registro asesorías alumno, registro asesorías/canalizaciones realizadas por el tutor.
6. Reglamento General de Exámenes e Inscripciones.
7. Instancias de canalización en el plantel.
8. Programas de apoyo académico UNAM y externos en línea.
9. Directorio instituciones apoyo.

VII. Recursos humanos y Materiales, para la instrumentación del PAT

Recursos humanos

- Una Coordinadora General Jaqueline Onofre Santillán
- Seis Coordinadores para tutoría individual-grupal, tres para cada turno y grado

Tutor Grupal /Individual

Subcoordinador

4º	Leticia Padilla Arriaga
5º	María Elena Solís Rebolledo
6º	Consuelo Arce Ortiz

Turno vespertino



Tutor Grupal /Individual

Subordinador

4º	Jesús Félix Oliva Mendoza
5º	Pamela Ramírez Chávez
6º	Ana Bertha Hernández Galván

- Profesores participantes en el Programa de Tutoría de los tres grados escolares de ambos turnos

Apoyos Institucionales del Plantel:

DIRECTOR DE PLANTEL. Mtro. Enrique Espinosa Terán

- Es la figura de mayor autoridad en el plantel y representa a la Directora General de la Escuela Nacional Preparatoria, tiene a su cargo la Coordinación General del Programa de Tutoría en el Plantel 1

SECRETARIA GENERAL. Lic. Axayácatl Guzmán Roque

- La Secretaria General tiene a su cargo el procesamiento de la información académico-administrativa que permite la organización PIT e implementación del PAT
- Es el vínculo para la realización de trámites académicos con las instancias correspondientes de la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria
- Junto con la Secretaria Académica, atiende la problemática que involucra a profesores y alumnos para el PIT y PAT.

SECRETARIA ACADÉMICA. Lic. Lilia Rocha Vega

- Promueve actividades de extensión académica como seminarios, talleres y cursos para tutores y tutorados.
- Apoyará en las actividades académicas que se deriven de la tutoría; organiza las asesorías académicas para fortalecer la tutoría individual y grupal.



SECRETARIA DE ASUNTOS ESCOLARES. Lic. Octavio Cruz Rodríguez

- Facilitará los trabajos del PAT apoyando con el registro de calificaciones necesarias para los tutores y/o apoyo para el registro del sistema computarizado (si es que se cuenta con él).
- Proporcionará el apoyo a la consulta de la situación académica de los alumnos y generará los datos necesarios para el trabajo de las diferentes modalidades de tutoría.

SECRETARIO DE APOYO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD. Lic. José Hernández Cruz

- Apoyará al PAT con el programa de asesoría canalizando a los alumnos a las instancias adecuadas a los estudiantes con problemas.
- Apoyará a la difusión del PAT y a enlazar a los padres con los programas de tutoría.

JEFE DE UNIDAD ADMINISTRATIVA. Ing. José Ramón Gamboa Félix

- Supervisa el buen funcionamiento de la infraestructura del Plantel para apoyar en la realización de las actividades académico-administrativas que genere el programa de Tutoría.

COORDINADOR CULTURAL. Lic. Roberto Castillo Castro

- Apoyará en las actividades que soportan y complementan el trabajo desarrollado en el salón de clase y con el trabajo del programa.

COORDINACIÓN DE CÓMPUTO. Lic. Blanca Meza Solares

- Supervisa el buen funcionamiento de la plataforma o software en el Plantel (si la ENP lo requiere de esa forma) para apoyar la realización de las actividades académico-administrativas que genere el programa de Tutoría.
- Apoyará el trabajo de la Coordinación de Tutoría y sus modalidades (individual y grupal, matutino y vespertino).



Recursos materiales

En condición de actividades presenciales en el Plantel

- Se Trabajará con la infraestructura con la que cuenta el plantel.
- Se solicitará apoyo en papelería para ciertas encomiendas del PAT (que pueda facilitar el plantel).
- Acceso al centro de Cómputo del Plantel (en ambos turnos) para que los tutores realicen los reportes necesarios de tutoría individual y grupal.
- Salones y espacios adecuados para la impartición de cursos para los alumnos en tutoría individual y grupal.

Recursos Organizacionales

Normatividad.

Se entregará el PIT elaborado por la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria y coordinadores de Tutoría de la ENP.

Se entregará la Guía del tutor elaborado por la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria y coordinadores de Tutoría de la ENP.

Conocimiento de los derechos y obligaciones de los estudiantes preparatorianos.

Conocimiento de la legislación universitaria

Lineamientos para la asignación de los alumnos a la tutoría individual (con más de tres materias reprobadas, asistencia obligatoria de por lo menos tres al programa de tutoría individual).

Lineamientos para la asignación de los alumnos a la tutoría Grupal (alumnos de 4to. Año generación 2019-2020, asistencia obligatoria de por lo menos tres al programa de tutoría grupal).



Manuales o guías:

- Se integrará el PAT del Plantel a partir de un documento que será entregado a la Dirección del Plantel así como a las autoridades correspondientes del SIT.
- Se le entregará una carpeta con materiales de apoyo a los profesores tutores para que inicien y desarrollen su acción tutorial.
- Se entregará a cada coordinador de tutoría individual y grupal (matutino y vespertino) el PAT del Plantel.
- Se trabajarán los formatos elaborados por la Coordinación General del PIT de la ENP para operar el PAT, así como los procedimientos y documentos que sean trabajados a partir del programa de cómputo que se indique para trabajar.
- Formatos
 - Registro tutoría Grupal.
 - Registro tutoría Individual.
 - Para la evaluación del PAT por parte de tutores.
 - Para evaluación por los alumnos de tutoría grupal.
 - Para evaluación por los alumnos de tutoría individual.
 - Asesorías alumno.
 - Asesorías/canalizaciones tutor.
 - Carnet tutor individual

Calendario de Actividades:

- Se diseñará un calendario de actividades y/o cronograma de actividades para los tutores para poder indicar los tiempos de actividades tutoriales programación de eventos académicos; oferta de actividades de otros programas institucionales que complementen el PAT, fechas de inicio, desarrollo y cierre del PAT en el plantel.

IX. Evaluación

La evaluación será de corte cualitativo.

Qué se va a evaluar Dimensiones	Tutoría Individual: El rendimiento académico de los alumnos con el reporte de calificaciones al final del ciclo escolar. Tutoría grupal: El desarrollo del grupo y solución de sus conflictos al final del ciclo escolar.
Cómo evaluar Evidencias	Tutoría Individual: Con los formatos para reporte de tutoría individual que se indique por parte de la DGENP. Se incluyen formatos recomendados. Tutoría grupal: Con los formatos para reporte de tutoría grupal que se indique por parte de la DGENP. Se incluyen formatos recomendados.
Quién evalúa Agentes Implicados	Tutoría Individual: Los tutores asignados a los tutorados. El coordinador de tutoría del plante junto con los coordinadores de tutoría individual (matutino y vespertino). Se hará una evaluación cualitativa de PAT. Tutoría grupal: Los tutores asignados a los grupos. El coordinador de tutoría del plante junto con los coordinadores de tutoría grupal (matutino y vespertino). Se hará una evaluación cualitativa del PAT.
Cuando evaluar Momento o tiempo	Tutoría Individual: Se hará una evaluación del avance del proceso de tutoría por cada uno de los tres períodos parciales y una evaluación al final del ciclo escolar. Tutoría grupal: Se hará una evaluación del avance del proceso de tutoría por cada uno de los tres períodos parciales y una evaluación cualitativa al final del ciclo escolar.



DIRECTORIO

DIRECTORA GENERAL DE LA ENP

Biól. María Dolores Valle Martínez

Coordinador General del PIT en la ENP

Mtro. José Alberto Gasca Salas

Director del Plantel 1

Mtro. Enrique Espinosa Terán

Secretaría Académica

Lic. Lilia Rocha Vega

Coordinador de Tutoría del Plantel 1

Lic. Jaqueline Onofre Santillán

Coordinadores de Tutoría Individual y Grupal turno matutino

Leticia Padilla Arriaga

María Elena Solís Rebolledo

Consuelo Arce Ortiz

Coordinadores de Tutoría Individual y Grupal turno vespertino

Jesús Félix Oliva Mendoza

Pamela Ramírez Chávez

Ana Bertha Hernández Galván



X. Bibliografía

-  ANUIES “Programas Institucionales de tutoría”
http://www.anuies.mx/servicios/d_estrategicos/libros/lib42/0.htm
-  Blos, P. (2004) *La transición adolescente*. Amorrurtu Ed. Buenos Aires,
-  Fernández P. (1999) “Tutoría y Orientación Educativa, Conceptualización, técnicas y formación de recursos” Memorias del 3er. Congreso Nacional de Orientación Educativa AMPO. La Trinidad, Tlaxcala, México.
-  IES Valle de Aller, Asturias. “Mediación de conflictos en centros educativos”, (Consultado 02/07/2010)
<http://web.educastur.princast.es/proyectos/mediacion/mediacion.htm###marcador4>
-  Larez H., José Humberto. “El coaching educativo como estrategia para potenciar el éxito durante la etapa de desarrollo y culminación del trabajo especial de grado”, en Sapiens. Revista Universitaria de Investigación, año 9, Núm. 2, <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=41011837013> [Consultado 04/07/2010]
-  Milenio diario. “Para adolescentes, el cerebro va lento”, en <http://noticias.universia.net.mx/ciencia-nntt/noticia/2009/04/14/16175/adolescentes-cerebro-va-lento.html> (consultado 07/07/2010)
-  Nagore Cazares, Gabriel. “Aprovecha la poda neuronal”, en Móchate, México, 2002, Núm. 0, sept. 2002, págs. 26 – 28
-  Nava J. (1993) “La Orientación Educativa en México (Documento Base). México, AMPO-UNAM
-  Onofre J. (2006) *Orientación educativa IV*. Pearson Educación, México
-  Ostrosky-Solís Feggy. “La falta de desarrollo cerebral puede causar la rebeldía adolescente”, en <http://terranoticias.terra.es/articulo/html/av22113033.html> <http://terranoticias.terra.es/articulo/html/av22113033.htm> (consultado 22/03/2010)
-  Plan Nacional de Desarrollo 2006-2016, “Estrategias y líneas de acción”
-  Rodríguez, E. S. (Coordinador) Manual de Tutoría Universitaria. Recursos para la acción. Ediciones Octaedro Universidad de Barcelona 2004 V. LA TUTORÍA GRUPAL. Consultado el 16 de septiembre de 2015 en <http://www.tutoria.unam.mx/interanual/tutoria-grupal.pdf>



- 📖 Ruiz Saúl, Elvira. “El significado del acompañamiento en la tutoría”. Ponencia presentada en el 3er Encuentro Institucional de Tutorías, en <http://148.204.103.95/3erencuentrotutorias/archivos> (consultado 30/06/2010)
- 📖 SEMS, DGB (2008) *Metodología para el desarrollo de la acción tutorial en el bachillerato general*. México
- 📖 SEP (2007) “La Orientación y la Tutoría en la escuela secundaria. Lineamientos para la formación y la atención de adolescentes” Educación Básica, México
- 📖 UNAM. Documento Base PIT, 2010, Coordinado por Alejandra Velázquez Zaragoza (ENP) y Sara Cruz Velasco (DGOSE).
- 📖 UNAM-DGEE (2007). Plan general de Formación de Tutores para el Bachillerato. Dirección General de Evaluación Educativa.
- 📖 Ysunza Breña, Marisa y Sofía de la Mora Campos. “Una nueva cultura docente”, en La tutoría. Incorporación del estudiante al medio universitario. UAM Xochimilco, México, 2007, págs. 65 – 71



XI. ANEXOS

Se presentan algunos formatos que se han utilizado para facilitar el acceso a la información de los alumnos relacionada con las calificaciones parciales de los tres niveles académicos, registros de asesoría y canalización.

REPORTE PARCIAL DE CALIFICACIONES

Cuarto grado

Nombre alumno _____

Nombre tutor _____

Grupo _____ Promedio Secundaria _____

REPETIDOR: Grupo anterior _____ Promedio _____

MATERIA	1er. PERIODO		2° PERIODO		3er. PERIODO	
	Calif.	Faltas	Calif.	Faltas	Calif.	Faltas
Matemáticas						
Física						
Lengua Española						
Lógica						
Historia Universal						
Geografía						
Total						
Educación Física						
Dibujo						
Lengua Extranjera ()						
Informática						
Educación estética y artística						



Orientación Educativa						
Total						
Promedio / Total faltas						

REPORTE DE CALIFICACIONES

Quinto grado

Nombre alumno _____

Nombre tutor _____

Grupo _____ Grupo anterior _____ Promedio _____

REPETIDOR: Si _____ No _____

MATERIA	1er. PERIODO		2° PERIODO		3er. PERIODO	
	Calif.	Faltas	Calif.	Faltas	Calif.	Faltas
Matemáticas						
Literatura Universal						
Etimologías Grecolatinas						
Biología						
Química						
Historia de México						
Total						
Educación Física						
Educación para la Salud						
Ética						
Lengua Extranjera ()						
Educación Estética y Artística						
Orientación Educativa						



Total						
Promedio / Total faltas						

REPORTE DE CALIFICACIONES

Sexto grado

Nombre alumno _____

Nombre tutor _____

Grupo _____ Grupo anterior _____ Promedio _____

REPETIDOR: Si _____ No _____

MATERIA	1er. PERIODO		2° PERIODO		3er. PERIODO	
	Calif.	Faltas	Calif.	Faltas	Calif.	Faltas
ÁREA: I () II () III () IV ()						
Matemáticas						
Literatura Mexicana e Ibero						
Total						
Derecho						
Psicología						
Lengua Extranjera ()						
Total						
Materia área ()						
Materia área ()						
Materia área ()						
Optativa ()						
Optativa ()						



Total						
Promedio / Total faltas						

REGISTRO ASESORIAS ALUMNO

Nombre alumnos_____

Grupo_____

Nombre _____ del _____ Asesor_____

Materia_____

Nombre Tutor_____ Grupal () Individual ()

SESIÓN	FIRMA ASESOR	FECHA
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		



REGISTRO ASESORIAS / CANALIZACIONES TUTOR

Nombre Tutor _____

Grupal ()

Individual ()

	NOMBRE DEL ALUMNO	MATERIA ASESOR	Número asesorías		CANALIZACIONES
			1er. parcial	2º. parcial	INSTANCIA SEGUMIENTO
1.					
2.					
3.					
4.					

Ciclo escolar 2021-2022